



Evaluación Acuerdo de Gestión de Rodrigo Arteaga De Brigard Director Territorial de Cundinamarca, por cambio de jefe en virtud de renuncia presentada por la Subdirectora General Adriana Patricia Fuentes López, aceptada a partir del 01 de octubre de 2014, conforme a la Resolución 616 de 2014 expedida por el Director General de la Unidad Administrativa Especial de gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Avances frente a los resultados esperados	% de cumplimiento
Determinar la inclusión o no inclusión al registro de tierras despojadas y abandonadas de las solicitudes que se presenten.	25	284 solicitudes con acto administrativo de decisión de inclusión o no en el registro.	31 de Diciembre de 2014	Número de solicitudes con acto administrativo de inclusión o no en el registro (decisión de fondo)	Solicitudes con resolución de Negación Estudio: 25 Solicitudes con resolución de Inscripción: 96 Solicitudes con resolución de no inscripción: 9 Solicitudes con Desistimiento: 7 Total: 137 Avance meta: 48.24%	20
Realizar la representación judicial de solicitudes de restitución de acuerdo a los casos incluidos en el registro	25	94 solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras	31 de Diciembre de 2014	Número de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en restitución de tierras	Número de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en restitución de tierras: 47 Avance meta: 50%	20
Implementar procesos, procedimientos y lineamientos establecidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y del Sistema de Registro de Tierras Despojadas.	25	100% de implementación de los procesos, procedimientos y directrices conforme con lo establecido en el Plan de Acción 2014 y demás programas y proyectos.	31 de Diciembre de 2014	% de cumplimiento de las actividades asociadas en los diferentes planes, programas y proyectos acordes con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y del Sistema de Registro de Tierras Despojadas.	Desde la aprobación de la primera versión del proceso: "Gestión de Restitución Ley 1448 – Registro", la Dirección Territorial lo viene implementando. Se destaca que la aprobación de la primera versión no solo contó con el trabajo conjunto de las Direcciones Misionales y con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, sino con la participación de las Direcciones Territoriales, quienes sumaron sus experiencias con enfoque territorial.	23
Gestionar las contrataciones bajo su supervisión, rendir los informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes	25	Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia	31 de Diciembre de 2014 (según fechas establecidas por el	Número de contratos aprobados / Número de solicitudes de contratación y documentos	Según lo informado por el Grupo de Gestión en contratación e inteligencia de mercado de la Secretaría General* se tiene lo siguiente: Número de contratos suscritos: 28 Solicitudes devueltas: 2 Solicitudes en trámite a la fecha: 2	23



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras
Sede Central

Despojadas -



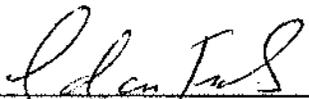
UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

contractuales de su dependencia.		y actualización de los expedientes contractuales	grupo de gestión contractual al e inteligencia de mercado)	remitidos a gestión contractual	Total solicitudes: 32 (*Es importante hacer claridad que el ítem No. CONTRATOS SUSCRITOS indica el No. De contratos suscritos en la vigencia mas no el número de contratistas que tiene la Dirección Técnica o Dirección Territorial a la fecha).	
----------------------------------	--	--	--	---------------------------------	---	--

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2014	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2014	X		
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2014		X	
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014		X	
Contribuir y aportar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014		X	

Nota. Los datos y porcentajes de avance relacionados con los indicadores Número de solicitudes con acto administrativo de inclusión o no en el registro (decisión de fondo) y Número de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en restitución de tierras corresponden a los más actualizados con que se cuenta a la fecha de esta evaluación, con corte del 1 de enero de 2014 a 31 de agosto de 2014, proporcionados por la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI.

Septiembre 30 de 2014.


Adriana Patricia Fuentes
 Subdirectora General



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras
Sede Central

Despojadas -